

INFORME

AEV/DIR.CBA/AAF_INF/Nro. 0225/2025
I-2025-11121

- A** : Ing. Wilzon Villca Jimenez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD
- DE** : Arq. Christian Norman Aguirre Vargas
TECNICO V EN MANTENIMIENTO
Lic. Antonieta Quecaño Daga
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
- COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**
- REF.** : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACION PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARBIETO - FASE (XVIII) 2025 - COCHABAMBA", AEV-DD.CBBA/CD/Nº 068/2025 (1ra. Convocatoria)**

FECHA : Cochabamba, 13 de mayo de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.CBA/AGP_NOT/Nro.0482/2025 de fecha 23 de abril de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos Departamental Cochabamba, realizó la solicitud de publicación de **1ra. Convocatoria** de proceso de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa AEVIVIENDA/CBBA/DD/Nº 068/2025 de fecha 29 de abril de 2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE ARBIETO - FASE (XVIII) 2025 - COCHABAMBA", AEV-DD.CBBA/CD/Nº 018/2025 (1ra. Convocatoria)**
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD/ Nº 100/2025 fecha 07 de mayo de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 09:00 a.m. del 06 de mayo de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROponentES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	"INGEROS"-ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA	08/05/2025	10:19 am

2	ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES	08/05/20 25	10:21 am
---	--	----------------	----------

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	"INGEROS"-ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO
2	ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES	SIN REGISTRO	SIN REGISTRO

Los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	"INGEROS"-ING. GERONIMO MARCOS CALISAYA	SIN REGISTRO
2	ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES	SIN REGISTRO

Los proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	"INGEROS"-ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA	SIN REGISTRO
2	ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES	SIN REGISTRO

El proponente no se encuentra impedidos de participar en proceso de contratación (Ver anexo).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO ARBIETO - FASE (XVIII)"AEV-DD.CBBA/CD/N° 068/2025 (1ra. Convocatoria)**

Nombre del Proponente: **"INGEROS"-ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA**

Propuesta Económica: **3.916.000,39**

Número de Páginas de la Propuesta: **201**

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ				
	SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	X		3-4	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerido)	X		6	CONTINUA	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	X		8-13	CONTINUA	
4. Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente	X		15-57	CONTINUA	
5. Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		60-166	CONTINUA	
6. Formulario B-1 Propuesta Económica	X		168-174	CONTINUA	
7. Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		176-198	CONTINUA	
8. Formulario C-2 Condiciones Adicionales	X		200-201	CONTINUA	

Por lo expuesto, se determina que el proponente **"INGEROS"-ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA** pasa a la siguiente etapa de evaluación.

**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Objeto de la contratación:	"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO ARBIETO – FASE (XVIII)"AEV-DD.CBBA/CD/N° 068/2025 (1ra. Convocatoria)
Nombre del Proponente:	ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES
Propuesta Económica:	3.899.250,84
Número de Páginas de la Propuesta:	274

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	X		4-5	CONTINUA	
2. Formulario A-2b Identificación del proponente	X		7-25	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	X		28	CONTINUA	
4. Formulario A-4 Hoja de Vida del Personal	X		31-89	CONTINUA	
5. Formulario B-1 Propuesta Económica	X		91-92	CONTINUA	
6. Formulario C-1 Propuesta Técnica	X		94-111	CONTINUA	
7. Formulario C-2 Condiciones Adicionales	X		113-114	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación	X		116-149	CONTINUA	
9. Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente.	X		151-274	CONTINUA	

Por lo expuesto, se determina que el proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES** pasa a la siguiente etapa de evaluación.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 22 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

PRIMERA ETAPA: Propuesta Económica (PE): 30 puntos
SEGUNDA ETAPA: Propuesta Técnica (PT): 70 puntos

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 22.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Objeto de la Contratación		"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO ARBIETO – FASE (XVIII)"AEV-DD.CBBA/CD/N° 068/2025 (1ra. Convocatoria)		
Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS.)
		<i>pp</i>	<i>MAPRA (*)</i>	$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$
1	"INGEROS"-ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA	3.916.000,39	3.916.000,39	29.87
2	ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES	3.899.250,84	3.899.250,84	30

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA FORMULARIO V-3

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA	PROponentes			
	"INGEROS"- ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA		ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	X		X	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

Formulario C-1	PROponentes			
	"INGEROS"- ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA		ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Propuesta Técnica	X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROponentes	
		"INGEROS"- ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA	ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10	7.88
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	5.4	6
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6	6

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 1 puntos.	1	1	1
PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos , dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2	2
CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Especialista p/instalación sanitaria y agua potable y/o Constructor Especialista p/instalación en materiales prefabricados adicional, hasta un máximo de 3 puntos , dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	2	2
CONSTRUTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 2 puntos , dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	3	3
VEHICULOS			
A la Propuesta que oferte 1 Camioneta adicional a las mínimas requeridas se le asignara 2 puntos .	2	2	2
A la Propuesta que oferte 1 Volqueta o Camión adicional a los mínimos requeridos se le asignara 3 puntos .	3	3	3
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	34.4	32.88

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	"INGEROS"- ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA	ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES
Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	34.4	32.88
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	69.4	67,88

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 22.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4

FORMULARIO V-4 RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTE	
	"INGEROS"-ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA	ASOCIACION ACCIDENTAL FRANCO CONSTRUCCIONES
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	29.87	30
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	69.4	67,88
PUNTAJE TOTAL	99.27	97.88

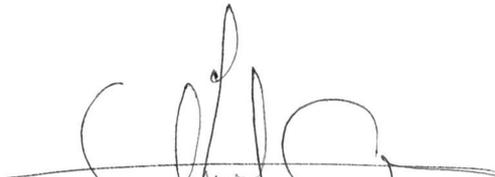
4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **"INGEROS"-ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA**, alcanzó un puntaje de **99.27** puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, **ADJUDICAR** el Proceso de Contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO ARBIETO – FASE (XVIII)"AEV-DD.CBBA/CD/N° 068/2025 (1ra. Convocatoria)**, en favor de **"INGEROS"-ING.GERONIMO MARCOS CALISAYA** por un monto de Bs. 3.916.000,39 (Tres Millones Novecientos Dieciséis Mil Con 39/100 Bolivianos) con un plazo de ejecución de **165** días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector de Obra, por haber obtenido 99.27 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.



Nombre, sello y firma
 Lic. Antonieta Cvecaño Daga
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Nombre, sello y firma
 Arq. Christian Aguirre Vargas
TECNICO EN MANTENIMIENTO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

CNAV/AQD
Cc: arch.
Adj. 1 archivador de palanca lomo entero del Proceso de Contratación.
2 propuestas en archivador de palanca r.